

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE ORDEN DE COMPRA TVEC – GRANDES SUPERFICIES TOTAL	FECHA: 20/DIC/2023
ORDEN DE COMPRA No.	109723
FECHA SUSCRIPCIÓN	19 de Mayo de 2023
OBJETO	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CATEGORIA 5 SEGUN ACUERDO MARCO N. CCE-357-AMP-2022 PARA EL COMANDO FUERZA AEREA COLOMBIANA, DE ACUERDO A FICHA TECNICA.
FORMA DE PAGO	Cuentas por pagar primer trimestre de 2024
GRANDE SUPERFICIE / GRAN ALMACEN	DOTACION INTEGRAL SAS
SUPERVISOR	MY. LUIS CARLOS TORRES LEYTON
VALOR ORDEN DE COMPRA	\$ 6.685.539,00 COP incluido IVA
PLAZO DE ENTREGA	07 de Noviembre de 2023

En Bogotá D.C., el día 20 del mes de Diciembre de 2023, se reunieron el señora Teniente Coronel Ana Milena Mejía Zapata, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor Mayor Torres Leyton Luis Carlos en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – (CODAF-DILOS)**; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo TOTAL, de los bienes correspondientes al objeto descrito en la Orden de Compra.

Por lo que, en calidad de Supervisor de la Orden de Compra relacionada, me permito certificar que el contratista acredita un avance del 100% en el desarrollo de la Orden de Compra No. 109723, y que cumplió a satisfacción con las especificaciones técnicas y obligaciones señaladas en la misma.

Mediante acta N. 02 del 20 de Diciembre de 2023 la Ordenadora del Gasto autoriza la recepción de los elementos de manera extemporanea mediante acuerdo directo con el contratista.

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	VALOR
CAT5-003-Calzado deportivo tipo zapatillas	61	\$ 6.685.539,00

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
-------------------------	--------------	----------------------

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 6.685.539,00	
VALOR ADICIÓN	\$0,00	
VALOR REDUCCIÓN	\$0,00	
VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA	\$ 6.685.539,00	
PAGO TOTAL PAC CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2024	\$ 6.685.539,00	FACTURA N° FE4599
SALDO	\$0,00	

OBSERVACIONES

EN CONSTANCIA, FIRMAN

 MY. LUIS CARLOS TORRES LEYTON SUPERVISOR	 TC. ANA MILENA MEJIA ZAPATA ORDENADOR DEL GASTO
---	---



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHJcastell
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema: 2024-03-01-2:45 p. m.

Table containing 'ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL' and 'TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO' sections with various financial and administrative data.

Table containing 'CUENTA BANCARIA' and 'DOCUMENTO SOPORTE' sections with bank and document details.

Table containing 'ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS' section with columns for dependencies, values, and project usage.

Table containing 'DEDUCCIONES' section with columns for catalog positions, tariffs, and values.

Table containing 'LINEAS DE PAGO VINCULADA' section with columns for dependencies, dates, and values.

T1 LIBARDO CRUZ RUBIO (TESORERO COFAC)



FACTURAR A:

CLIENTE: FUERZA AREA COLOMBIANA COMANDO FAC
 TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT
 NIT: 899999102
 DIRECCION: COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM
 TELEFONO:
 CIUDAD: BOGOTA
 PAIS: COLOMBIA

RESPONSABLE DE IVA
 SOMOS AUTORRETENEDORES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRA SEGUN ACUERDO MUNICIPAL No. 41 DE 2012 TARIFA 4.2 POR MIL
 AGENTE DE RETENCIÓN DE IVA AL RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN
 Resolución DIAN No. 18764048113212 del 26/04/2023 Prefijo FE- Numeración 4001 a la 6000 , vence el 25/04/2024

VENDEDOR	O.C. CLIENTE	ORDEN DE VENTA	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	REMISION
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE PROD			Crédito Plazo 30	Instrumento no definido	
FECHA FACTURA: 2023/10/05	FECHA VENCIMIENTO: 2023/11/04	MONEDA: COP	FECHA GENERACION ERP: 2023 - 10 - 05 12: 24:00	FECHA VALIDACION DIAN: 2023 - 10 - 05 12: 28:27	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
15666	CAT 5 CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS	61	94	\$92,100.00	\$5,618,100.00

VALORES EN LETRA: SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS	VENTA GRAVADA	\$5,618,100.00
	VENTA EXENTA/EXCLUIDA	\$0.00
OBSERVACIONES: #S15-01-05-000;109723;josephl.barrera@fac.mil.co#\$	IVA 19%	\$1,067,439.00
FAVOR CONSIGNAR EN CUENTAS A NOMBRE DE DOTACION INTEGRAL SAS: BANCOLOMBIA CTA CTE No 72121046691 - BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE No. 033484593 BANCO BOGOTA CTA CTE No 468656707 - COLPATRIA CTA CTE No. 5781006542	TOTAL	\$6,685,539.00

El pago no oportuno de la presente factura de venta, causará intereses de mora a la tasa máxima legal establecida por la Superintendencia Financiera. El comprador del bien o beneficiario del servicio no podrá alegar falta de representación o indebida presentación por razón de la persona que reciba la mercancía o servicio en sus dependencias y suscriba la factura de venta, para efectos de la aceptación del título valor (Art. 2 ley 1231/08). La presente factura de venta tiene el carácter de título valor. Por cumplir con la totalidad de los requisitos legales señalados en el artículo (3) Ley 1231 /08, se aplicarán a la presente factura de venta en lo pertinente, las normas relativas a la letra de cambio (Art. 7 Ley 1231/08). La presente factura se asimila a una letra de cambio.

Fecha de recibido:
 Nombre:
 Identificación:
 Firma:

RECIBIDO CONFORME FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO CATALOGO PRESUPUESTAL

Código: GA-JEADA-FR-185

Versión: 9

Vigencia: 20/04/2023

Jefatura o Unidad:	DILOS	CPA N°	397	Versión (Iniciando en 1)	2
Dependencia Solicitante:	BACOF	Vigencia	Actual	Fecha versión 1	19-abr-2023
		Fecha ajuste (versión 2 en adelante)	23-may-2023		

IMPUTACIÓN										RUBRO	USOS PRESUPUESTALES SOLO PARA GTOS INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CÓDIGO CLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM 1	SUB ÍTEM 2	REC										
02	02	01	002	008					10	ADA-Dotación (prendas de vestir y calzado)		CALZADO DEPORTIVO CABALLERO	53111601	Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios	UNIDAD	61	\$ 109,599.00	\$ 6,685,539.00
02	02	01	002	008					10	SUBTOTAL ADA-Dotación (prendas de vestir y calzado) / REC-10								\$ 6,685,539.00
																		\$ 0.00
																		\$ 0.00
VALOR TOTAL CPA																		\$ 6,685,539.00

OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	OBSERVACIÓN
Valor inicial versión 1	\$ 10,938,151.56	A SOLICITUD DE DILOS, SE REQUIERE EXPEDICIÓN DE CPA Y CDP PARA INICIO DEL PROCESO "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CATEGORIA 5 SEGUN ACUERDO MARCO N. CCE-357-AMP-2022 PARA EL COMANDO FUERZA AEREA COLOMBIANA, DE ACUERDO A FICHA TECNICA Y MODIFICACIÓN AL PAA. No 159 DEL 19 ABRIL 2.023
Operación versión 2	(\$ 4,252,612.56)	DILOS REQUIERE REDUCCIÓN DE CPA Y CDP 70323, POR ADJUDICACION PROCESO O.C. 109723
Valor ajustado CPA	\$ 6,685,539.00	


 Elaboró: ASD2. SERGIO RODRIGO HERRERA DELGADO
 ASESOR PRESUPUESTAL

Vo.Bo. 
 TC. JOHN STEVE RUIZ PARRA
 DIRECTOR DE PROGRAMACION PRESUPUESTAL

FIRMA 
 TC. NANCY MARLEY PACHECO OVIEDO
 DIRECTOR GESTIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHygomez
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000
 Fecha y Hora Sistema: 24/05/2023 12:00:00 p. m.

Yesenia Gomez Cordoba
 COMANDO FUERZA AEREA

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 70323 de fecha 2023-04-20. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	449623	Fecha Registro:	2023-05-24	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	6.685.539,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	6.685.539,00	Saldo x Obligar:	6.685.539,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830513863	Razón Social:	DOTACION INTEGRAL S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	72121046691	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	37900177	Nombre:	ANA MILENA MEJIA ZAPATA	Cargo:	DIRECTOR LOGISTICA DE LOS SERVICIOS
-----------------	----------	---------	-------------------------	--------	-------------------------------------

CAJA MENOR**VIÁTICOS****DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	ORDEN DE COMPRA No. 109723	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-05-24
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	----------------------------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
1007 DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS (DILOS)	A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF		6.685.539,00	0,00		
Total:						6.685.539,00	0,00	6.685.539,00	6.685.539,00

Objeto: DILOS - BACOF - ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CATEGORIA 5 ACUERDO MARCO N. CCE-357-AMP-2022 PARA COFAC.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000 COMANDO FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-10-25	6.685.539.00	6.685.539.00	NINGUNO


ST CARVAJAL ORTEGA JESSICA
 JEFE AREA PRESUPUESTO COFAC



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003300872-2023
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD DISER Intendencia	NIT 899999102-2	CODIGO FA9F	ALMACEN FA02	FECHA 31.12.2023	CIUDAD Bogotá D.C.
PROVEEDOR DOTACION INTEGRAL S.A.S	NIT 0830513863	CODIGO	No. PEDIDO 4500471469	DESTINO UMAS DOT CIV	

TRAZABILIDAD: FACT FE 4599 / OC-109723 / EM OC109723 DILOS 2023 / ENTRADA OC-109723 2023DILOSUNIF LABOR CDO FAC

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1318812	00IC72323		00000000000131881	CALZADO DEPORTIVO CABALLERO		61,00	PAA	109.599,00	6.685.539,00

TOTALES

6.685.539,00

MONTO: SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON CERO (10) CÉNTAVOS

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

J. ROME
E0162431

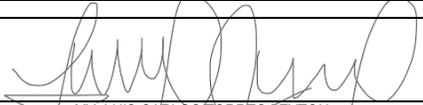
	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA				Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL				Versión No:	2
					Vigencia	7/09/2023

Jefatura o Unidad:	JELOG
Nombre del Supervisor de Contrato	MY. LUIS CARLOS TORRES LEYTON
Ordenador del Gasto	DILOS
No. Contrato	ORDEN DE COMPRA No. 109723
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CATEGORIA 5 ACUERDO MARCO N. CCE-357-AMP-2022 PARA COFAC.
Valor del contrato	\$ 6.685.539,00
Adición	\$ 0,00
Reducción	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 6.685.539,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	02	01	002	008					10		ADA-Dotación (prendas de vestir y calzado)	CALZADO DEPORTIVO CABALLERO	\$ 6.685.539,00
TOTAL VIGENCIA 2023													\$ 6.685.539,00

Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)												\$ 0,00
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACION PAGO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	CUENTAS POR PAGAR 2023		PAGO TOTAL	A-02-02-01-002-008		CALZADO DEPORTIVO CABALLERO	\$ 6.685.539,00	\$ 6.685.539,00	\$ 0,00
TOTALES							\$ 6.685.539,00	\$ 6.685.539,00	\$ 0,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	MY. LUIS CARLOS TORRES LEYTON
FECHA	20/12/2023

[Comunicaciones y Prensa \(/comunicaciones-2/comunicaciones\)](#)

>

Comunicaciones y Prensa

[Comunicados de prensa \(/sala-de-prensa/comunicados\)](#)

[Infografías \(/sala-de-prensa/infografias\)](#)

[Noticias \(/sala-de-prensa/noticias\)](#)

[PodCast \(/content/podcast\)](#)

[Boletines \(/sala-de-prensa/boletin-digital\)](#)



[\(/pqrds\)](#)

PQRSD



[\(/soporte\)](#)

[Participa \(/content/participa\)](#)

Participa

SOLUCIÓN

EN LÍNEA

[Atención y servicio a la ciudadanía \(/atencion-y-servicio-ciudadano/atencion-y-servicios-la-ciudadania\)](#)

Atención y servicio a la ciudadanía



[\(/content/analisis-de-datos-de-compra-publica\)](#)



>> [Inicio \(/\)](#) / >> [Tienda Virtual del Estado Colombiano \(/tienda-virtual-del-estado-colombiano\)](#) / >> [Ordenes de compra \(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra\)](#) / 109723

2 Actualizaciones (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/109723/2)

ORDEN DE COMPRA 109723

Información general

Estado	Emitido
Fecha de la orden	19/05/2023
Solicitud núm.	187825
Solicitante	Luz Aleksandra Cabezas Pulido
Enviar Al Usuario	Luz Aleksandra Cabezas Pulido
Entidad	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS
N.I.T.	899999102
Justificación	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CATEGORIA 5 SEGUN ACUERDO MARCO N. CCE-357-AMP-2022 PARA EL COMANDO FUERZA AEREA COLOMBIANA, DE ACUERDO A FICHA TECNICA.
Instrumento de Agregación de Demanda	Uniformes para labor y usos varios
Supervisor de la Orden de Compra	CT. TORRES LEYTON LUIS CARLOS TE. JOSEPHL BARRERA HERNANDEZ
Teléfono Supervisor	3228509243 - 3117494242
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	07/11/2023
Especificaciones adicionales de Entrega	BOGOTA (BASE AEREA CONTIGUO AEROPUERTO EL DORADO) CATAM La entrega total de los elementos adquiridos se efectuará PREVIA COORDINACION CON EL SUPERVISOR PRINCIPAL DEL CONTRATO, mínimo con 24 horas de anticipación y se debe tener en cuenta que la hora de entrega es de 08.00 horas hasta las 14:00 horas (lunes a viernes) y el contratista debe entregar la siguiente información: Nombre y apellidos del conductor Numero de cedula del conductor Numero celular del conductor Tipo de vehículo Marca del vehículo Placa del vehículo Modelo del vehículo Color del vehículo
Gravámenes adicionales	N/A

Dirección

Dirección Comando Aéreo de Transporte Militar
 CATAM
 Bogotá 0000
 Colombia

A la atención de: TC. ANA MILENA MEJIA **Proveedor**

ZAPATA

Nombre DOTACION INTEGRAL S.A.S.

Dirección Principal

Calle 12 bis # 16-08 Barrio Pinares
Pereira, Risaralda
Colombia

Teléfono (Del Trabajo) +57 () 3343232

Teléfono (Celular) +57 () 3106765993

Artículos

No. (/ tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/109723?sort=desc&order=No)	Artículo (/ tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/109723?sort=asc&order=Articulo)	Cantidad (/ tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/109723?sort=asc&order=Cantidad)	Unidad (/ tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/109723?sort=asc&order=Unidad)	Precio (/ tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/109723?sort=asc&order=Precio)	Total (/ tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/109723?sort=asc&order=Total)
1	ulv01---CAT5-003-Calzado deportivo tipo zapatillas	61.00	Unidad	92.100,00	5.618.100,00
2	ulv01--IVA	1.00	Unidad	1.067.439,00	1.067.439,00
Total				SOLUCIÓN EN LÍNEA	6.685.539,00



[\(/content/analisis-de-datos-de-compra-publica\)](#)

Modificaciones

DATOS COMPRA
PÚBLICA

Creado: 2023-10-13 12:29



[\(https://secobot.colombiacompra.gov.co/\)](https://secobot.colombiacompra.gov.co/)

SECOBOT

Creado: 2023-10-09 12:42

Creado: 2023-07-24 08:35

Documentos adicionales

06/13/2023 - 12:55

06/16/2023 - 14:25

10/09/2023 - 10:27

11/09/2023 - 08:38

01/05/2024 - 10:08

Procesos



[\(/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad\)](#)

Administre su

[orden de compra \(/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad\)](#)



[\(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/instrumentos\)](#)

Regístrese en la Tienda

[Virtual del estado Colombiano \(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/instrumentos\)](#)



<http://colombiacompra.coupahost.com/sessions/new>

Ingrese en la tienda

[Virtual del estado Colombiano \(https://colombiacompra.coupahost.com/sessions/new\)](https://colombiacompra.coupahost.com/sessions/new)

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14854131564



(415)7707212489984(8020) 000001485413156 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 5 1 3 8 6 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

DOTACION INTEGRAL S.A.S.

36. Nombre comercial

DOTACION INTEGRAL

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Risaralda

6 6

40. Ciudad/Municipio

Pereira

0 0 1

41. Dirección principal

CL 12 BIS 16 08 PINARES BRR PINARES DE SAN MARTIN

42. Correo electrónico

financiera@dotacionintegral.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 3 4 3 2 3 2

45. Teléfono 2

3 1 3 7 3 7 1 4 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

1 4 1 0 | 2 0 0 4 | 1 2 3 1

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

1 5 2 1 | 2 0 0 4 | 1 2 3 1

Otras actividades

50. Código 1 2

4 6 4 2 | 4 6 4 3

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LONDOÑO LONDOÑO ALVARO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14854131564



(415)7707212489984(8020) 000001485413156 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 5 1 3 8 6 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	4 3 7 9	1 3	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 4 1 2 3 1	2 0 1 3 0 4 3 0	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	5		85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 1 1 4	2 0 1 3 0 5 1 7	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	1 4 4 8 9 2 1 2	1 4 4 8 9 2 1 2		
78. Departamento	6 6	6 6		
79. Ciudad/Municipio	2 7	2 7		
Vigencia				
80. Desde	2 0 0 4 1 2 3 1			
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14854131564



(415)7707212489984(8020) 000001485413156 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 3 8 6 3	2	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 4 1 2 3 1		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	7 0 1 2 0 4 0 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
LONDOÑO	LONDOÑO	ALVARO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 3 2 3		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 1 5 0 5 8 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
RESTREPO	GALVEZ	CAROLINA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14854131564

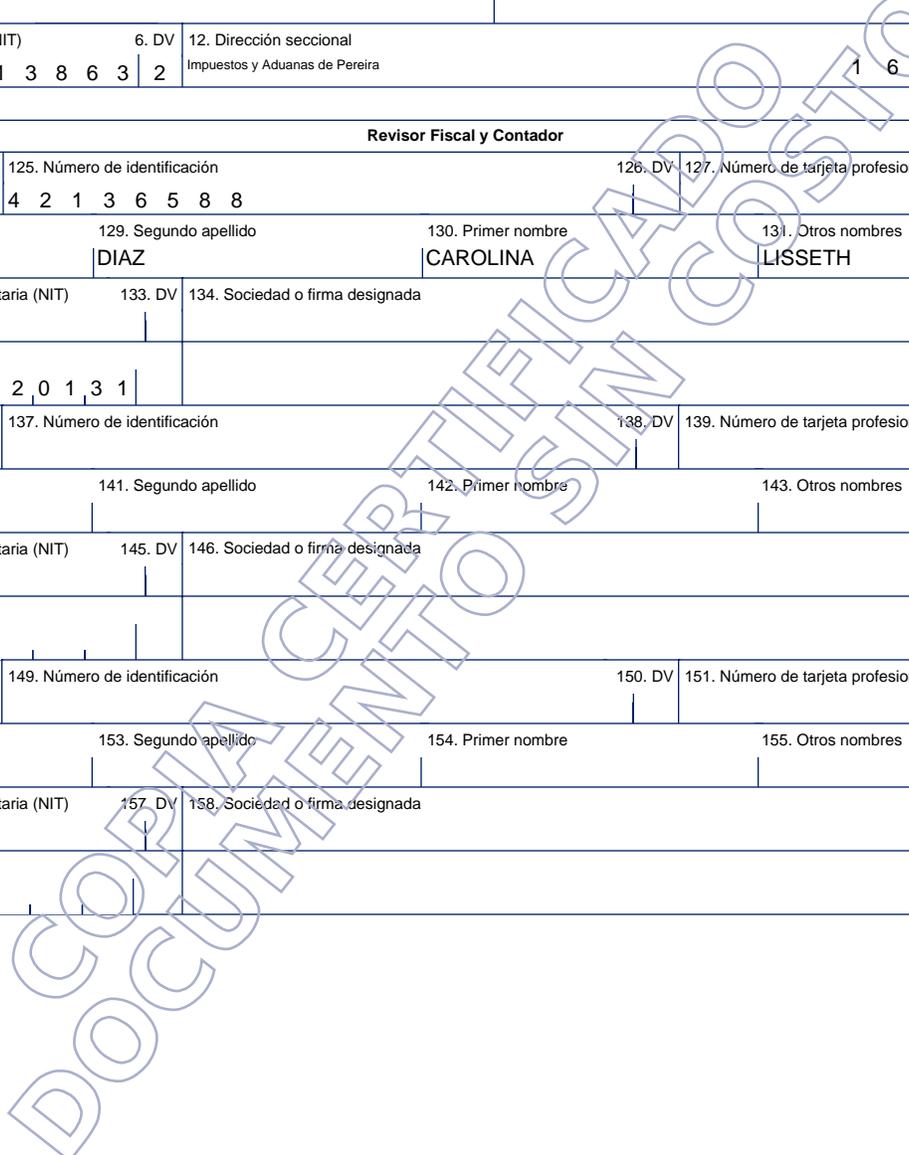


(415)7707212489984(8020) 000001485413156 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 5 1 3 8 6 3	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico 1 6
---	------------	---	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

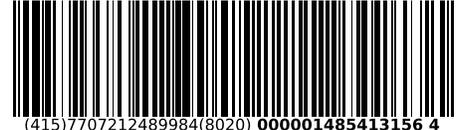
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 4 2 1 3 6 5 8 8	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 9 7 2 2 5 T
	128. Primer apellido PULIDO	129. Segundo apellido DIAZ	130. Primer nombre CAROLINA	131. Otros nombres LISSETH
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 1 3 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14854131564



(415)7707212489984(8020) 000001485413156 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 5 1 3 8 6 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1 4 1 0
162. Nombre del establecimiento DOTACION INTEGRAL			
163. Departamento Risaralda	6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira	0 0 1
165. Dirección CL 12 BIS 16 08 PINARES BRR PINARES DE SAN MARTIN			
166. Número de matrícula mercantil	1 0 0 3 3 9 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 8 0 1 1 3
168. Teléfono	3 3 4 3 2 3 2	169. Fecha de cierre	
2			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	

Certificado Bancario

Miércoles, 8 de noviembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DOTACION INTEGRAL SAS identificado(a) con NIT 830513863, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	72121046691	2005/02/09	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

RAZON SOCIAL :	DOTACION INTEGRAL SAS
IDENTIFICACION:	NI-830513863
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-11-07
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-11-16
FECHA DE PAGO:	2023-11-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-10
PERIODO SALUD:	2023-11
NUMERO PLANILLA:	28152297
TOTAL COTIZANTES:	19
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28152297
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.700	\$ 227.700
EPS005	800251440	SANITAS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 186.400	\$ 186.400
EPS010	800088702	EPS SURA	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 263.200	\$ 263.200
EPS018	805001157	SOS-EPS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 225.000	\$ 225.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 433.100	\$ 433.100
Subtotal Salud		5	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.335.400	\$ 1.335.400
230201	800229739	PROTECCION	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.035.100	\$ 1.035.100
230301	800224808	PORVENIR	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 366.500	\$ 366.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	10	\$ 23.600	\$ 23.600	\$ 0	\$ 3.536.200	\$ 3.536.200
Subtotal Pensión		3	17	\$ 23.600	\$ 23.600	\$ 0	\$ 4.937.800	\$ 4.937.800
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 808.000	\$ 808.000
Subtotal ARL		1	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 808.000	\$ 808.000
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.447.900	\$ 1.447.900
Subtotal CCF		1	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.447.900	\$ 1.447.900
Total a pagar				\$ 23.600	\$ 23.600	\$ 0	\$ 8.529.100	\$ 8.529.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/12/2023
----------------------------------	------------



**Dotación
INTEGRAL**

Ropa, Calzado y Seguridad Industrial

CERTIFICO QUE

La Empresa **DOTACION INTEGRAL S.A.S** con Nit No.830.513.863-2 de la ciudad de Pereira, se encuentra a paz y salvo, según el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, en el pago de las obligaciones parafiscales contraídas con la Caja de Compensación Familiar (Comfamiliar); con los aportes de Seguridad Social con las Entidades Prestadoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías y Administradoras de Riesgos Laborales. Pagos que se han realizado de acuerdo al vencimiento de cada una de ellas durante los últimos seis meses, hasta el mes de Octubre de 2023 (Caja de Compensación Familiar Comfamiliar, Administradoras de Fondos de Pensiones y Administradoras de Riesgos Laborales) y hasta el mes de Noviembre de 2023 Entidades Prestadoras de Salud. La Sociedad se encuentra exenta del pago de aportes parafiscales a favor del SENA-ICBF y a las cotizaciones al régimen contributivo de salud según el art 65 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, en el que se adiciona el art. 114-1 del Estatuto Tributario “Exoneración de Aportes”.

El presente certificado se firma en Pereira el 08 de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

Atentamente,

JULIANA GAVIRIA GOMEZ
Revisora Fiscal MP 139564-T

contratacion@dotacionintegral.com / ventas@dotacionintegral.com



Pereira: Cl 12 Bis No. 16 - 08 PBX: (6) 334 3232
Bogotá: 313 799 4096 / Medellín: 313 791 2256

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	25-08-2023

Acta Consecutivo No.	02	Lugar y Fecha	20 de Diciembre de 2023
Asunto	Autorización Recepción Extemporánea OC 109723		
Oficina Productora	DILOS		
Hora Inicio	10:00	Hora Finalización	12:00
Ausentes			

Orden del día:

1. Introducción
2. Verificación personal asistente
3. Intervención Supervisor
4. Intervención Subdirectora Contractual
5. Conclusión Directora Logística de los Servicios

Desarrollo:

Teniendo en cuenta el posible incumplimiento presentado por parte de la empresa Dotación Integral SA frente a la OC 109723 con objeto "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CATEGORIA 5 SEGUN ACUERDO MARCO N. CCE-357-AMP-2022 PARA EL COMANDO FUERZA AEREA COLOMBIANA, DE ACUERDO A FICHA TECNICA", se da inicio a la audiencia de incumplimiento.

Verificación personal asistente

En la presente reunión se encuentran:

- Señora Teniente Coronel Ana Milena Mejía - Directora Logística de los Servicios
- Señora Mayor Pilar del Rocío Barriga - Subdirectora Contractual
- Señor Mayor Luis Carlos Torres Leyton - Supervisor OC 109723
- Señor Alvaro Londoño Londoño - Representante Legal Dotación Integral SAS

Intervención Supervisor del Contrato

El señor Mayor Supervisor del contrato informa que mediante oficio FAC-S-2023-213922-CI del 22 de noviembre de 2023 solicitó inicio debido proceso por incumplimiento toda vez que aunque los elementos fueron recibidos dentro del plazo de ejecución, estaba pendiente por la recepción de los resultados de laboratorio, mediante oficio No FAC-S-2023-234601-CI del 20 de diciembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS la supervisión informó que recibió los resultados de laboratorio y estos fueron aprobados por la subdirección de calidad.

Intervención Subdirectora Contractual

La señora Mayor Pilar del Rocío Barriga, una vez escuchada la información brindada por parte del supervisor de la Orden de Compra, indica:

Que el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 establece en forma concreta las reglas de un procedimiento en materia sancionatoria contractual, mediante las cuales se materializan los derechos y garantías derivadas del debido proceso. De conformidad con esta disposición normativa, las «entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	25-08-2023

Administración Pública podrán declarar el incumplimiento [...]. Para tal efecto observarán [...]» el procedimiento que en ese enunciado normativo se indica.

Cabe destacar que esta norma no se circunscribe a ciertos tipos de incumplimiento. En consecuencia, la declaratoria de cualquier incumplimiento, sea total o parcial, o independientemente de su gravedad, debe hacerse con plena observancia de las reglas procedimentales establecidas en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Lo anterior, como consecuencia del «principio general de interpretación jurídica según el cual donde la norma no distingue, no le corresponde distinguir al intérprete». A la misma conclusión se llega si se tiene en consideración la necesidad de respetar el debido proceso en «todas las actuaciones administrativas», como lo ordena el artículo 29 superior.

El artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 establece las etapas del procedimiento que se deben seguir, las cuales se sintetizan así:

- i) citación a audiencia. Es obligatorio el envío al contratista y al garante –cuando proceda–, su contenido se aprecia en la norma y se expondrá más adelante.
- ii) Audiencia. En la diligencia intervendrá el jefe de la entidad o su delegado y, posteriormente, se le concederá el uso de la palabra al representante legal del contratista o a quien lo represente, así como al garante, en caso de ser necesario, para que estos presenten sus descargos, aporten y controviertan pruebas y rindan las explicaciones del caso. Finalmente,
- iii) Decisión. Debe estar contenida en una resolución motivada donde se consigne lo ocurrido en el desarrollo de la diligencia y lo relativo a la imposición o no de sanciones o la declaratoria de incumplimiento del contrato estatal. Contra la decisión únicamente procede el recurso de reposición que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma diligencia. Ambas decisiones se entenderán notificadas en audiencia.

Que como quiera que los elementos ya fueron recibidos por la entidad y que se recibieron los resultados de laboratorio aun por fuera del plazo de ejecución, esta recepción no fue caprichosa, se reitera que la misma obedeció a la solicitud del proveedor sin que la entidad realizara actuaciones descritas en la Ley 1474 de 2011.

Que atiende lo dispuesto por el Consejo de Estado. Sección Tercera. C.P. Montaña Plata Alberto. Radicación número: 47001-23-33-001-2013-00363-01(61641) del 18 de noviembre de 2021:

“El plazo de ejecución del Contrato, entre el (...) y el (...) era el término que tenía el contratista para el cumplimiento oportuno de su obligación principal: la ejecución de las obras. Una vez llegado el (...) el contratista debía, para cumplir en término, haber ejecutado todas las obligaciones derivadas del contrato (...) De lo contrario, se encontraría en mora, pues según el artículo 1608 del Código Civil, el deudor está en mora. (...) Además, salvo que mediara una causal que eximiera su inexecución, el contratista habría incumplido sus obligaciones. (...) No obstante, una vez en mora, el deudor puede dar cumplimiento tardío a su obligación... (...) Como puede evidenciarse, nuestro ordenamiento jurídico permite que el deudor en mora pueda, a elección del acreedor, cumplir con la obligación principal. (...) Por ello, si un contratista cumple con sus obligaciones contractuales por fuera del plazo de ejecución, y la entidad decide recibir la prestación que se le adeuda, resulta lógico que el contratista tenga el derecho de recibir la contraprestación de las prestaciones ejecutadas y recibidas a satisfacción...” (negrilla y resaltado fuera del texto)”

Que adelantar un debido proceso a la luz del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 resultaría un desgaste para la entidad por cuanto los bienes objeto de la Orden de Compra fueron recibidos por la supervisión del contrato a satisfacción.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	25-08-2023

Que la Orden de Compra compete una obligación de la entidad de realizar el pago de los bienes recibidos dentro del mes siguiente a su recepción por cuanto la misma no puede darse a través de la modificación de la Orden de Compra, la presente actuación permitirá a la Dirección Financiera de la Fuerza Aérea ordenar el pago de los mismos dentro del primer trimestre 2024.

Conclusión Directora Logística de los Servicios

Una vez escuchada la situación y la sustentación jurídica, la señora Teniente Coronel Ana Milena Mejía, actuando como Directora Logística de los Servicios, autoriza la recepción extemporánea de los certificados de laboratorio, teniendo en cuenta que se convertiría en un desgaste administrativo para la institución continuar con el proceso, toda vez que, los uniformes fueron recibidos a satisfacción por parte del supervisor; así mismo, reitera que si bien el Acuerdo Marco establece el pago dentro del mes siguiente, para efectos de este proceso, el pago quedará en Cuentas por Pagar dentro del primer trimestre de la vigencia 2024.

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega

Convocatoria Próxima Reunión

Tema			
Fecha - Hora		Lugar	

FIRMAS,



TC. ANA MILENA MEJÍA ZAPATA
Directora Logística de los Servicios



MY. PILAR DEL ROCÍO BARRIGA RODRIGUEZ
Subdirectora Contractual



MY. LUIS CARLOS TORRES LEYTON
Supervisor del Contrato



ALVARO LONDOÑO LONDOÑO
Representante Legal Dotación Integral SAS



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjcmene Juan Camilo Jimenez Calderon
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema: 2024-02-09-5:47 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo de DIP, Nro. Compromiso, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Ordenar, Valor Inicial Moneda Original, Valor Total Operaciones Moneda Original, Valor Actual Moneda Original, Valor Deducciones, Valor Neto, Valor Actual IVA, Saldo x Ordenar Moneda Original, Valor Deducciones Moneda, Valor Neto Moneda, Valor Actual IVA, Nro. Cdp, Atributo Contable, Comprobante Contable.

TERCERO

Table with 4 columns: Identificacion, Razon Social, Medio de Pago, Abono en cuenta.

CUENTA BANCARIA

Table with 6 columns: Numero, Banco, Tipo, Corriente, Estado, Activa.

CUENTA X PAGAR

Table with 4 columns: Numero, Tipo, Identificacion, Fecha de Registro.

DOCUMENTO SOPORTE

Table with 4 columns: Numero, Tipo, Fecha, 2023-12-31.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., ATRIBUTO CONTABLE, FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR.

Objeto:

PLAN DE PAGOS

Table with 5 columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA DE PAGO, ESTADO, VALOR A PAGAR.

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

Table with 7 columns: POSICION DEL CATALOGO DE PAGO, IDENTIFICACION, NOMBRE BENEFICIARIO, BASE GRAVABLE, TARIFA, VALOR DEDUCCION, SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR.

TC. ANA MILENA MEJIA ZAPATA
ORDENADOR DEL GASTO

MY. LORCY MILENA VILLA MARTINEZ
CONTADORA COFAC

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	05
		Vigencia:	26-09-2023

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2024-000236-CP**

FECHA: 31-12-2023

El suscrito **TENIENTE CORONEL ANA MILENA MEJIA ZAPATA** Ordenador del Gasto de **DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS** nombrado mediante **Resolución No 146 09-03-2021** ; autoriza **pago total ORDEN DE COMPRA 109723** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo a lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aérea Colombiana"

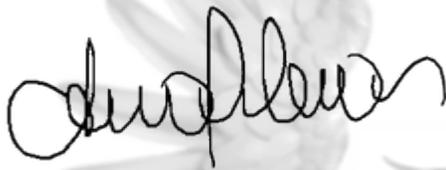
CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	DOTACION INTEGRAL S.A.S.
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	830513863
No DOC. SOPORTE	ORDEN DE COMPRA 109723
VALOR TOTAL	\$ 6.685.539,00
VALOR A PAGAR	\$ 6.685.539,00
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-02-01-002-008
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	5003300872
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4500471469
VIGENCIA	2023
PAC MES	DICIEMBRE Y/O CXP 2023 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2024
BANCO	BANCOLOMBIA S.A.
TITULAR	DOTACION INTEGRAL S.A.S.
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Corriente
NUMERO CUENTA	72121046691
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	
NIT/C.C	
BANCO	
TIPO DE CUENTA BANCARIA	
NUMERO CUENTA	

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	02
DIGITAL	Radicación Cuenta por Pagar SIIF	01
DIGITAL	CPA	01
DIGITAL	CRP	01
DIGITAL	Acta Recibo a Satisfacción	02
DIGITAL	Factura	01
DIGITAL	Entrada Almacén	01
DIGITAL	Formato GA-JEADA-FR-132	01

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	5
		Vigencia:	26-09-2023

DIGITAL	Orden de Compra	02
DIGITAL	RUT	05
DIGITAL	Parafiscales	02
DIGITAL	Certificación Bancaria	01
DIGITAL	Acta	03
TOTAL FOLIOS		23

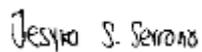
En constancia de lo anterior firman:



Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA
Director Logística de los Servicios



Teniente Coronel NANCY MARLEY PACHECO OVIEDO
Director Gestión y Seguimiento Administrativo



Técnico Cuarto JESYKA SHIRLEY SERRANO
Técnico Especialista Seguimiento Presupuestal y Contractual

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	5
		Vigencia:	26-09-2023

Elaboró: T4. SERRANO / SUSEP Aprobó:T4. SERRANO / SUSEP

